

MARTES, 5 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2014-10680 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio. Notificación 07/14-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Santoña.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

NOTIFICACIÓN 07/14-E**RELACIÓN QUE SE CITA**

MANZANEDO GUTIERREZ,JOSE A.	4724
TORCA IBAÑEZ,EDUARDO FELIPE	7951
SALAZONES DEL CANTABRICO SA	8477
CHEN HONG,YAFEI	6404
CHEN,BEN	8463
CIMIANO POLO,RAFAEL	8464
CLEVES PEREZ,MARIA MAYI	8465
COLINA ACEBO,JAVIER	5755
COLINA ARGOS,JOSE RAMON	8466
COMUNIDAD P. C/ ORTIZ OTÁÑEZ - PEREZ GALDOS 19-21	4393
ALONSO PEREZ,RAFAEL	3660
GRUPO DE CONSTRUCCION ELINAT SL UNIPERSONAL	5995
HOYOSAN SL	7214
ALONSO ARANA,JOSE MANUEL	5690
CARTON LOPEZ,FRANCISCO JOSE	7517
VISTAMAR SOLUCIONES Y PROYECTOS, S.L	7240
ABEJON PRADA,CONCEPCION	8394
GONGORA MONTOYA,LUZ ADRIANA	8392
COMUNIDAD P. C/ SERNA OCCINA 29	8391
ALONSO SAENZ DE OGER,SONIA	8401
ARANDA CARMONA,RUT	8402
BLANCO GOMEZ,MARIA ISABEL	8403

CVE-2014-10680

MARTES, 5 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 149

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña, 10 de julio de 2014.

El tesorero,

Fernando Bustillo Mediavilla.

[2014/10680](#)

CVE-2014-10680